

El rol de la Dirección de Información y Registro y su relación con las procuradurías públicas a nivel nacional

Zeida Mabel Aguilar Pianto

Directora de la Dirección de Información y Registro



CONTENIDO

01

Competencias y funciones de la DIR

02

Sistema Único de Administración de Expedientes de las PP - SAEP

03

Identificación y registro de las procuradurías públicas

04

Procesos de selección 2021-2024

05

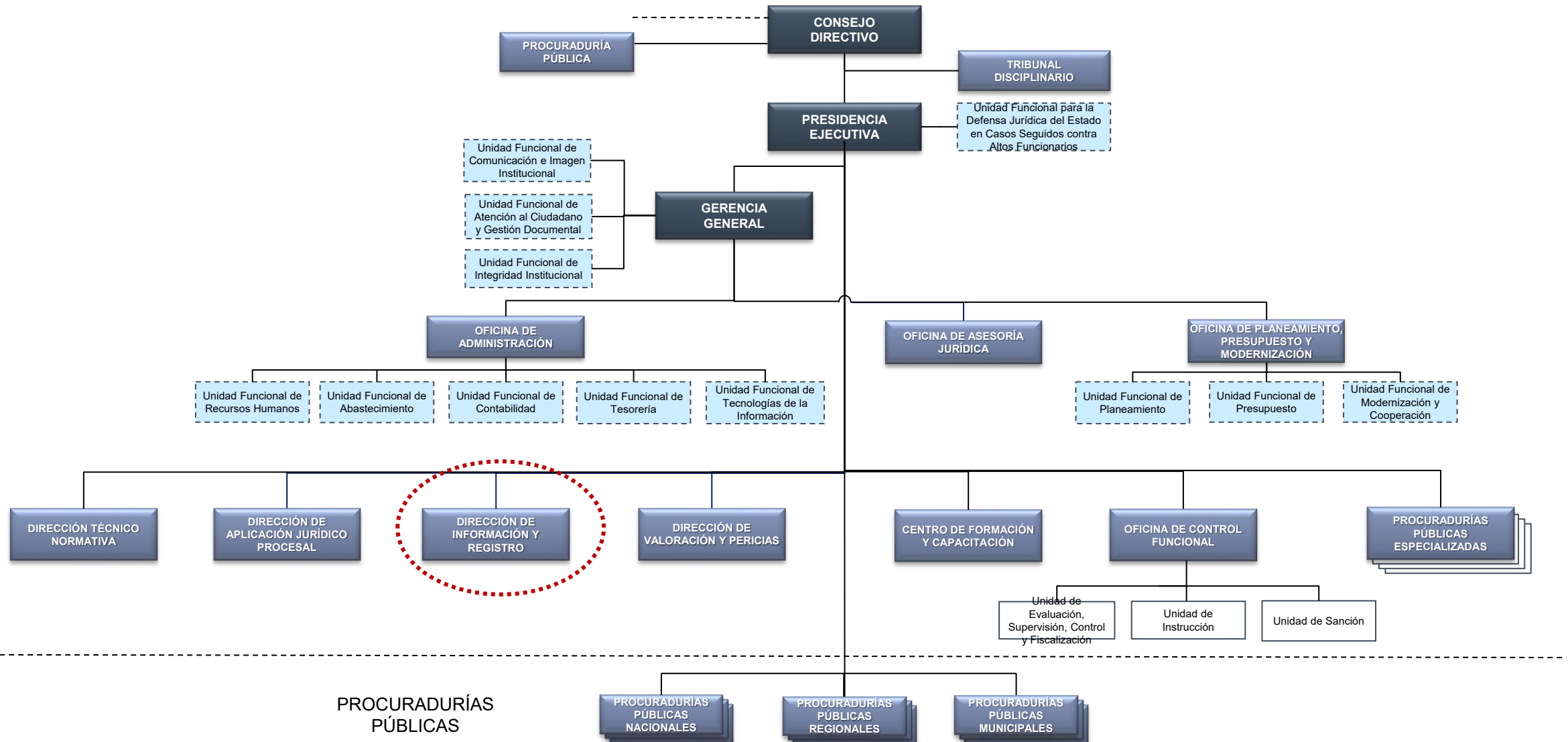
Soluciones a dificultades



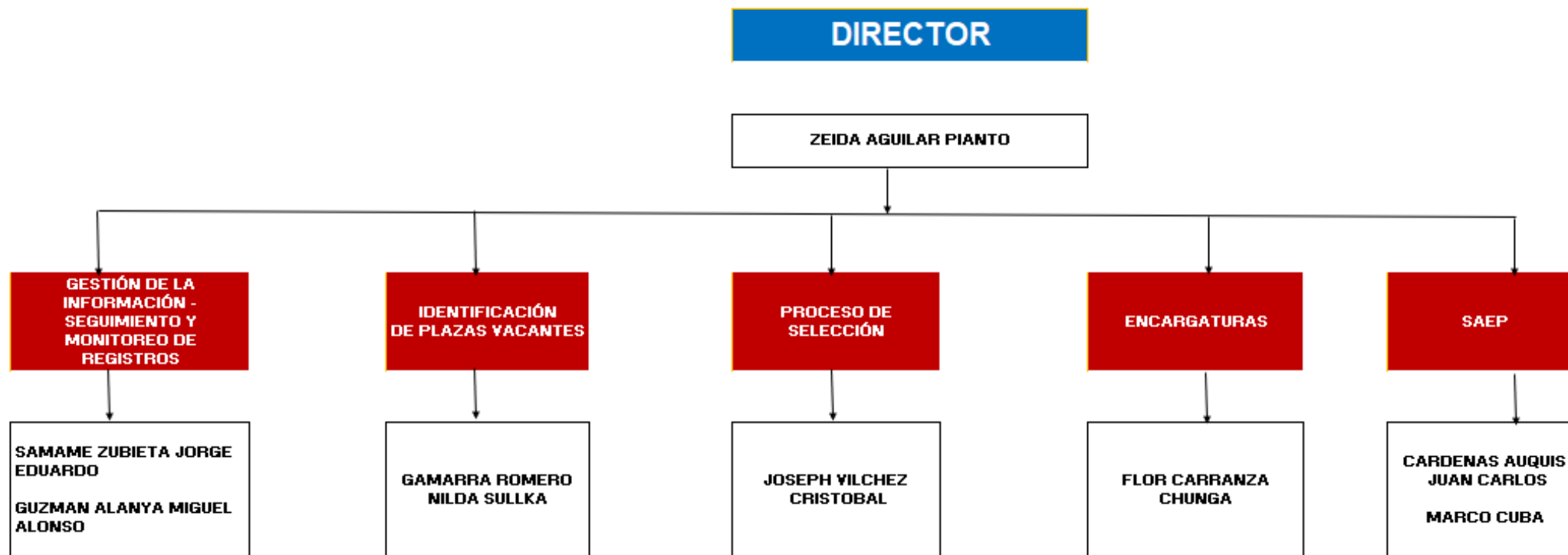
1

Competencias y funciones de la DIR

Estructura orgánica de la PGE, que incluye a la DIR



Estructura orgánica de la DIR



Competencias y funciones de la DIR

Competencias

Art. 32 del ROF de la PGE

La Dirección de Información y Registro es **el órgano de línea** encargado de **gestionar la creación y actualización de registros con información relacionada a la defensa jurídica del Estado**; proyecta directivas y lineamientos para su correcto funcionamiento y consolida la información a ser remitida a las procuradurías públicas a nivel nacional.

Competencias y funciones de la DIR

Principales funciones


Art. 33 del ROF de la PGE

- a. Generar todo tipo de información estadística, registros y reportes con información relevante relacionada al Sistema de Defensa Jurídica del estado.
- e. Administrar el sistema de seguimiento y monitoreo del ejercicio de la Defensa Jurídica del Estado para facilitar la actuación de los operadores del Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado.
- g. Administrar el Registro Único de Abogados/as Aspirantes, para ser propuestos como procuradores/as públicos/as o procuradores/as públicos/as adjuntos/as, RUAAPP, en los procesos relacionados a la selección, designación y cese de los/as procuradores/as públicos/as a nivel nacional.
- i. Proponer la creación y actualización de registros, así como consolidar y analizar la información contenida en los mismos.
- l. Administrar el sistema de seguimiento del desempeño a los procesos y resultados relacionados a la defensa jurídica del Estado.
- n. Desarrollar las actividades relacionadas con la selección, designación y acreditación de procuradores públicos



2

Sistema Único de Administración de Expedientes de las Procuradurías del Estado Peruano - SAEP



SISTEMA ÚNICO DE ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS PROCURADURÍAS DEL ESTADO PERUANO – SAEP

¿Qué es ?

- El SAEP" es una plataforma informática diseñada para centralizar y gestionar los expedientes registrados por los procuradores públicos, abogados asociados al SADJE y personal administrativo de las procuradurías públicas.

¿Para que sirve?

- Su propósito principal es facilitar la gestión integral de expedientes, estadísticas, documentos, agenda, sentencias, alertas y notificaciones a los procuradores públicos y abogados de las procuradurías públicas.
- Además, cuenta con la capacidad de integrarse con sistemas externos para una mayor versatilidad y eficiencia.

Requisitos para la implementación del SAEP

- Los requisitos mínimos para implementar el SAEP en una procuraduría pública, según el informe de la Unidad Funcional de Tecnologías de la Información (UFTI), incluyen un procesador Core i3, 4 GB de memoria RAM, sistema operativo Windows, navegador Chrome y acceso a Internet.

SISTEMA ÚNICO DE ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES DE LAS PROCURADURÍAS DEL ESTADO PERUANO – SAEP

Perfiles del SAEP

Perfil Procurador

Perfil abogado

Perfil Administrativo

Es el máximo rol, cuenta con todos los beneficios para visualizar y gestionar los legajos en el SAEP. Este rol permite realizar el seguimiento y monitoreo de los legajos asignados a la Procuraduría Pública, así como distribuir y asignar casos a los abogados a su cargo, de corresponder.

Este rol permite atender y realizar el seguimiento de los casos asignados, así como de las notificaciones correspondientes. Además, permite registrar audiencias y diligencias programadas, sentencias, reparaciones civiles, indemnizaciones, multas, pagos efectuados por los sentenciados y archivar los casos una vez finalizada las investigaciones, proceso o procedimiento, entre otros.

Este rol permite crear y registrar los legajos en el SAEP, adjuntando la documentación emplazada, así como identificando su etapa procesal.

INTEROPERABILIDAD ENTRE EL SIADO ADMINISTRADO (OSINFOR) Y EL SAEP (PGE)

INTEROPERABILIDAD CON EL SIADO ADMINISTRADO - OSINFOR

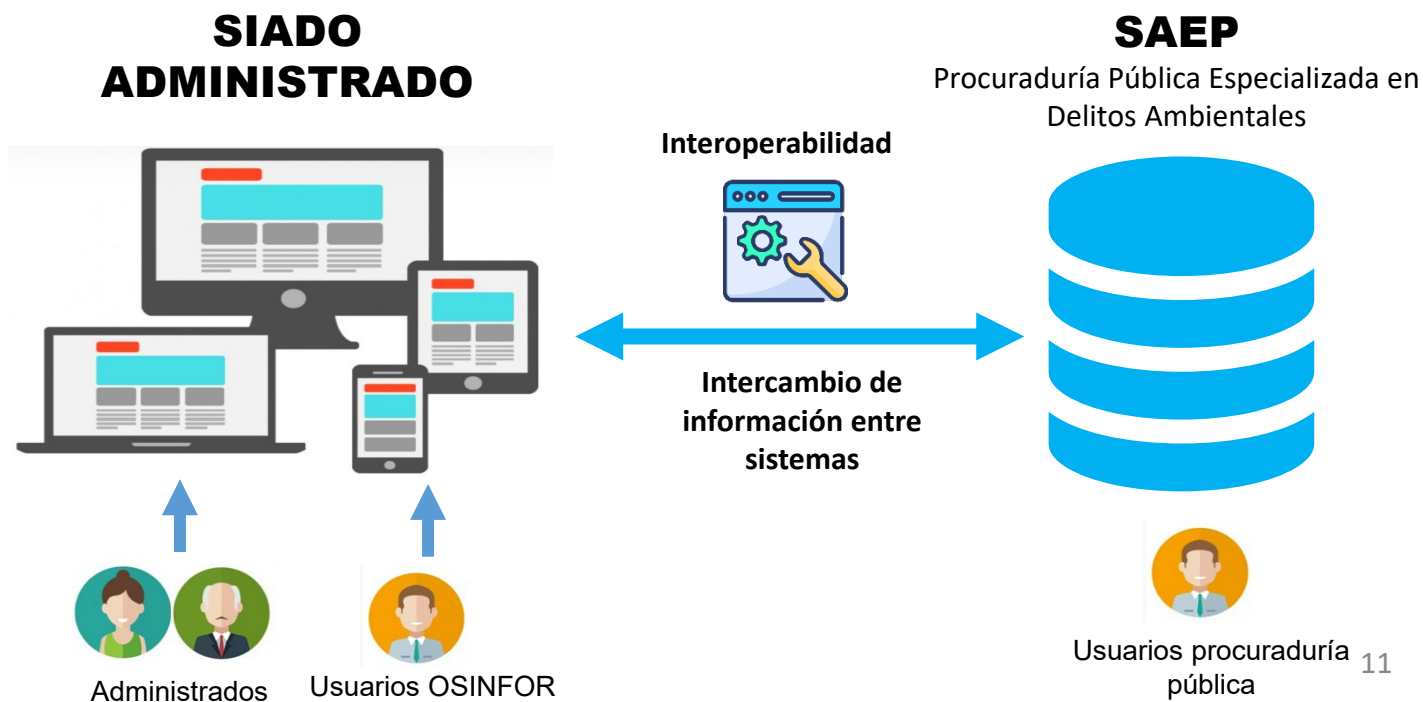
Beneficiaria: La Procuraduría Pública Especializada en Delitos Ambientales

BENEFICIOS:

Compartir información relacionada a las supervisiones con la finalidad de generar una mejor estrategia en las investigaciones por parte de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos Ambientales.

Reducir los plazos de atención de solicitudes de información que realiza la Procuraduría Pública Especializada en Delitos Ambientales al OSINFOR.

El SIADO Administrado es un sistema informático que centraliza los informes de supervisión, procedimientos administrativos únicos y sanciones administrativas y el SAEP se encarga de administrar los legajos de la Procuraduría Pública Especializada en Delitos Ambientales, relacionado a las investigaciones fiscales o procesos judiciales que interviene la procuraduría pública para la defensa jurídica del Estado.



REPORTES DEL SAEP

REPORTES

Reporte por legajo

Reporte por legajo justiciable

Reporte por documentos

Reporte por Etapas procesales y diligencias

Reporte por sentencia

Se podrá exportar en



Reportes Por Legajo | Reportes Por Legajo Justiciable | Reportes Por Documento | Reportes Por Etapa P

Filtros de Búsqueda

Tipo Reporte: LEGAJO ABOGADO PRINCIPAL | Fecha Inicio de notificación recepción desde: 01/01/2023

Consultar

Procuraduria	Número Legajo	Antiguo Legajo
P.P. AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIM	000021-2023-PPATU	
P.P. AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIM	000037-2023-PPATU	
P.P. AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIM	000069-2023-PPATU	
P.P. AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIM	000086-2023-PPATU	

Reportes Por Legajo Justiciable | Reportes Por Documento | Reportes Por Etapa Proces

Filtros de Búsqueda

Fecha Inicio de notificación recepción desde: 01/03/2024

Consultar

Procuraduria	Tipo Proceso	Cuaderno	Origen Documento
	PROCESO ORDINARIO LABORAL	PRINCIPAL	ENTRADA
CONTENCIOSO /	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	PRINCIPAL	ENTRADA
CONTENCIOSO /	PROCESO URGENTE	PRINCIPAL	ENTRADA
	PROCESO ORDINARIO LABORAL	PRINCIPAL	ENTRADA

Reportes Por Legajo | Reportes Por Legajo Justiciable | Reportes Por Documento | Reportes Por Etapa Procesal | Rep

Filtros de Búsqueda

Fecha Inicio de notificación recepción desde: 05/01/2024 hasta: 05/03/2024 | Procuraduria...

Consultar

Procuraduria	Tipo Proceso	Cuaderno	Justiciable	Tipo Documento
	PROCESO ORDINARIO LABORAL	PRINCIPAL	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PAR.	R.U.C.
	PROCESO ORDINARIO LABORAL	PRINCIPAL	CECILIA SILVIA YPANAQUE SANDOVAL	D.N.I.
	PROCESO ORDINARIO LABORAL	PRINCIPAL	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PAR.	R.U.C.
	PROCESO ORDINARIO LABORAL	PRINCIPAL	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PAR.	R.U.C.
	PROCESO ORDINARIO LABORAL	PRINCIPAL	JOSE ANGEL MARIN VARGAS	D.N.I.
	PROCESO ORDINARIO LABORAL	PRINCIPAL	NORMA ANA TRINIDAD PIAZZA RIVADENEYR	D.N.I.
	PROCESO ORDINARIO LABORAL	PRINCIPAL	AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PAR.	R.U.C.

Reportes Por Legajo Justiciable | Reportes Por Documento | Reportes Por Etapa Procesal | Reportes Por Sentencia

Filtros de Búsqueda

Fecha Inicio de notificación recepción desde: 01/01/2023 hasta: 31/12/2023 | PPEAMBIENTALES

Consultar

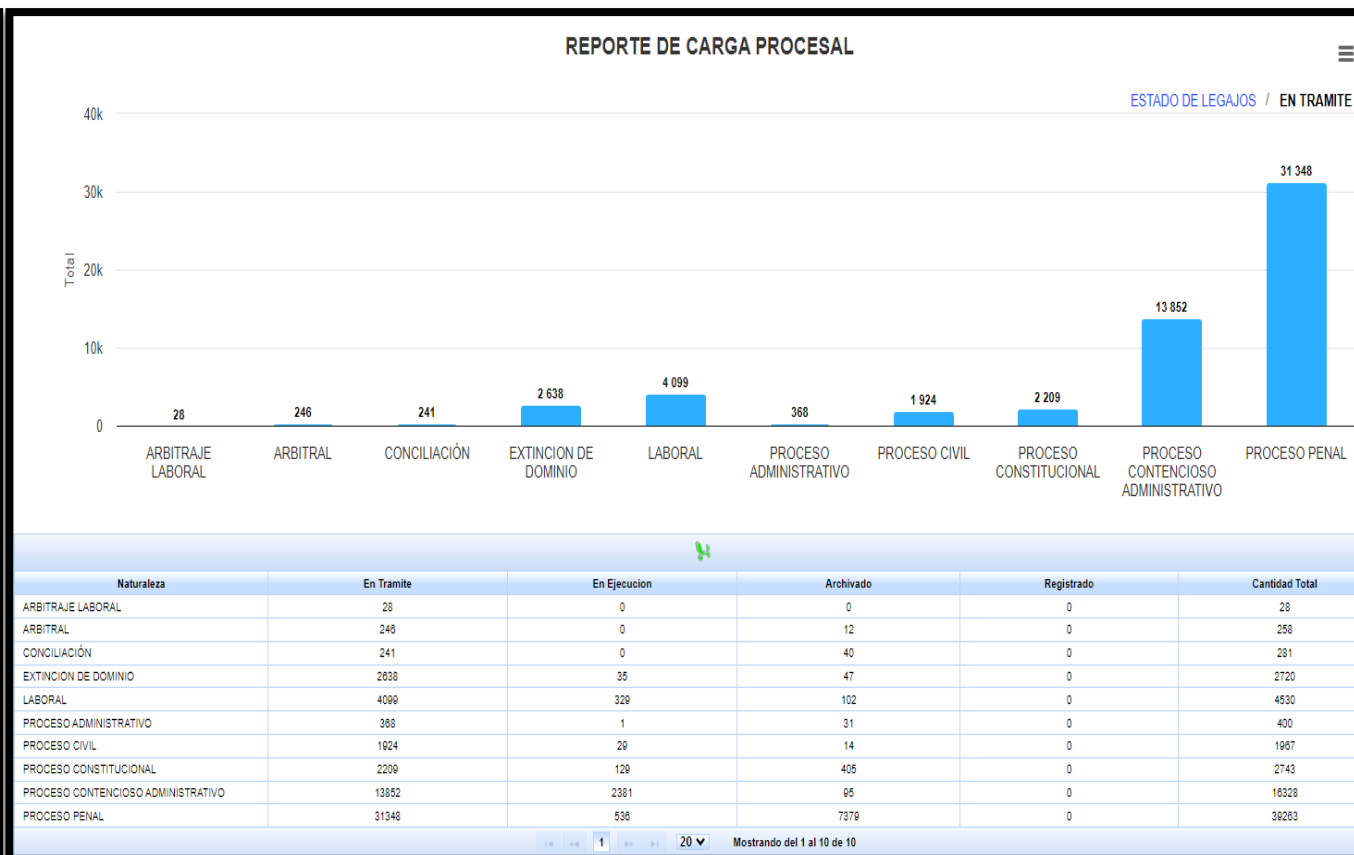
Etapa Procesal	Imputado Legajo	Fecha Sentencia	Resultado	Pena
EJECUCION DE SENTENCIA	HENRRY DENIS HUAMANCULI SALIN	11/05/2023	Favorable	SENTENCIA CONDENATOR
EJECUCION DE SENTENCIA	WILSON CRISOSTOMO SUMARAN	11/05/2023	Favorable	SENTENCIA CONDENATOR
EJECUCION DE SENTENCIA	RONY YAN CRESPO ANAYA	17/04/2023	Favorable	SENTENCIA CONDENATOR
EJECUCION DE SENTENCIA	LINO WALTER RICALDE ALDANA	08/08/2023	Favorable	SENTENCIA CONDENATOR

ESTADISTICAS QUE CUENTA EL SAEP

ESTADISTICAS

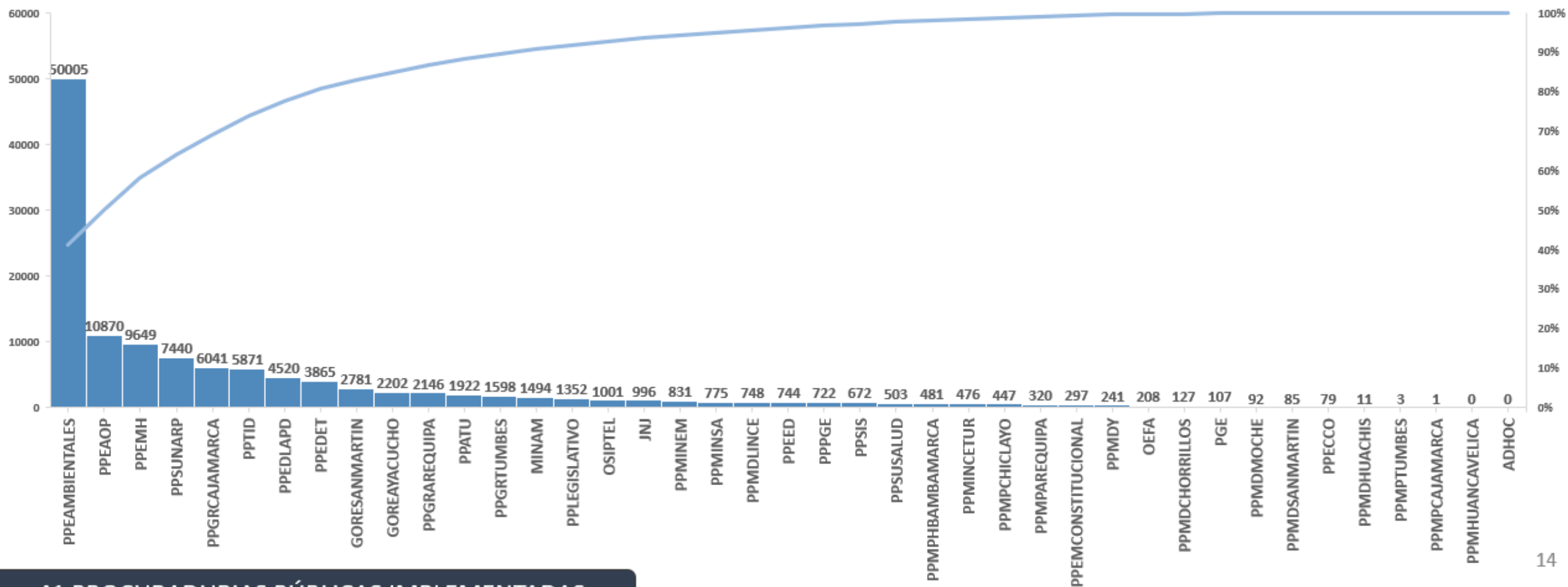
Carga Procesal

Se podrá exportar en



CARGA PROCESAL DE LAS PROCURADURÍAS PÚBLICAS QUE USAN SAEP

Total de registros son 121 723 legajos



41 PROCURADURIAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS

Proyección de las procuradurías que se implementarán en el 2024

La Dirección de Información y Registro tiene previsto implementar el SAEP durante el año 2024 en 37 procuradurías públicas, tomando en cuenta los siguientes criterios



El plan de implementación de la PGE



Los procesos de selección de designación de procuradores/as públicos/as y procuradores/as públicos/as adjuntos/as



La información remitida por las procuradurías públicas, sobre las características técnicas de sus equipos de cómputo

Oficio Múltiple: N° 18-2024-JUS/PGE-DIR



3

Identificación y registro de las procuradurías públicas

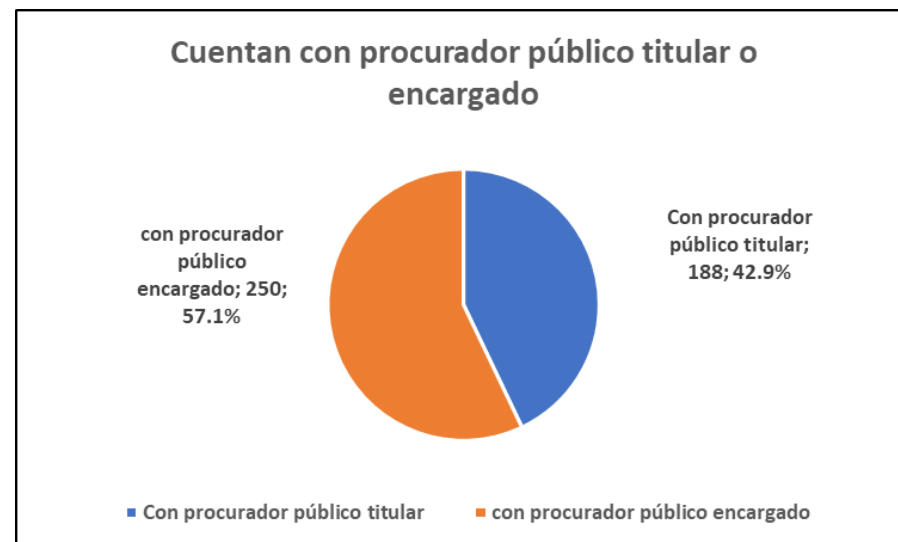
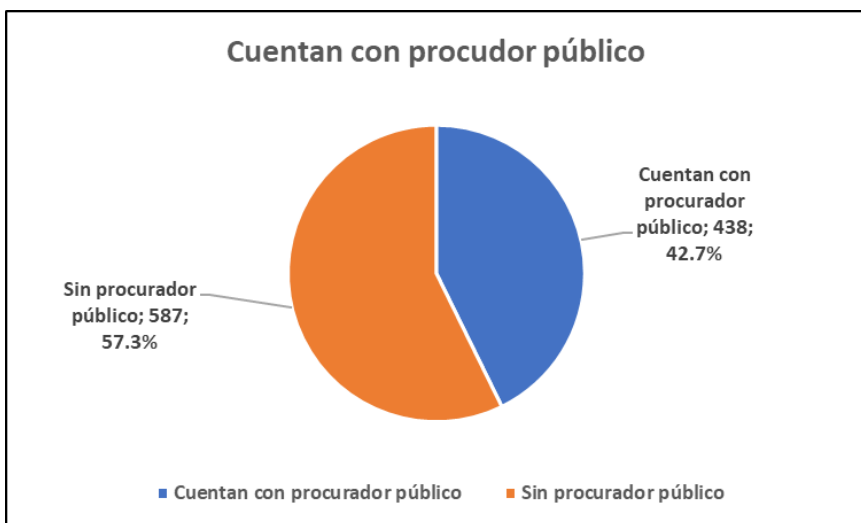
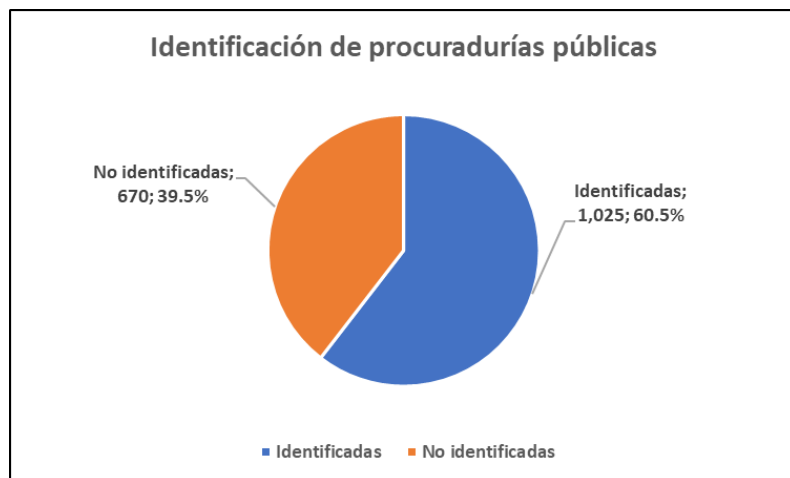
Dificultades

1

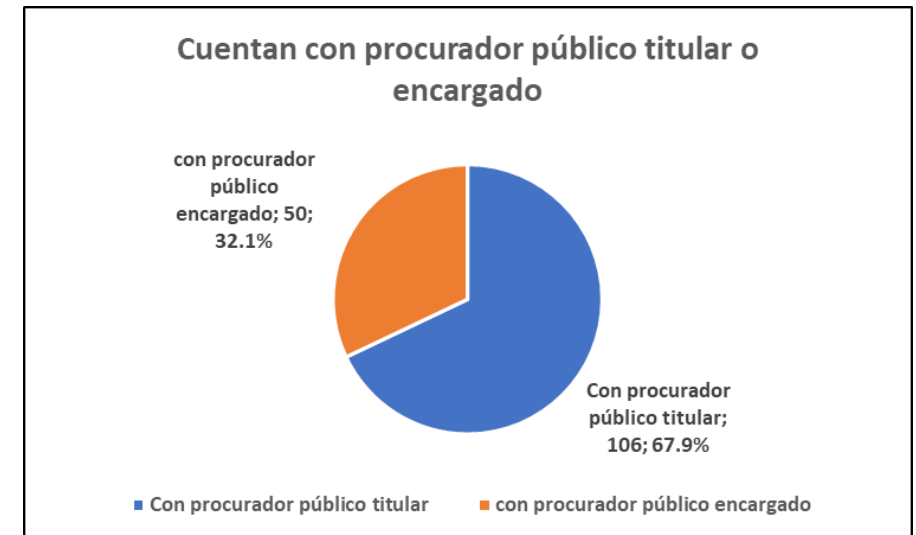
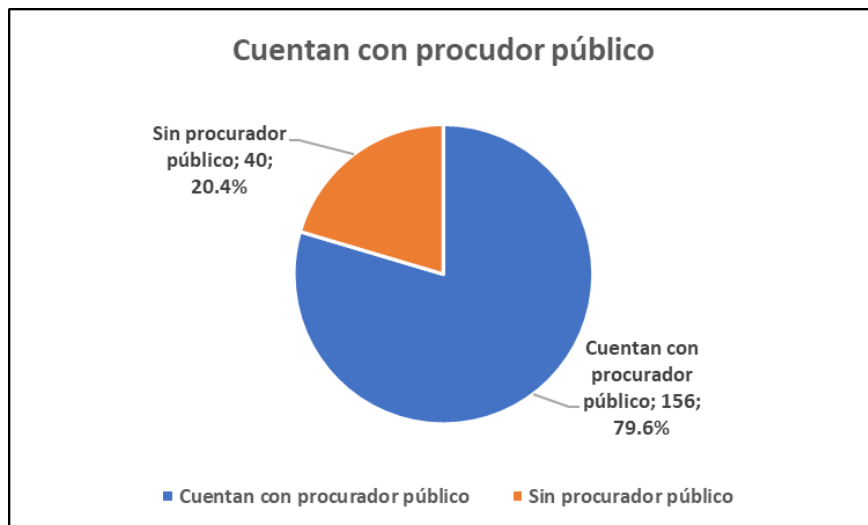
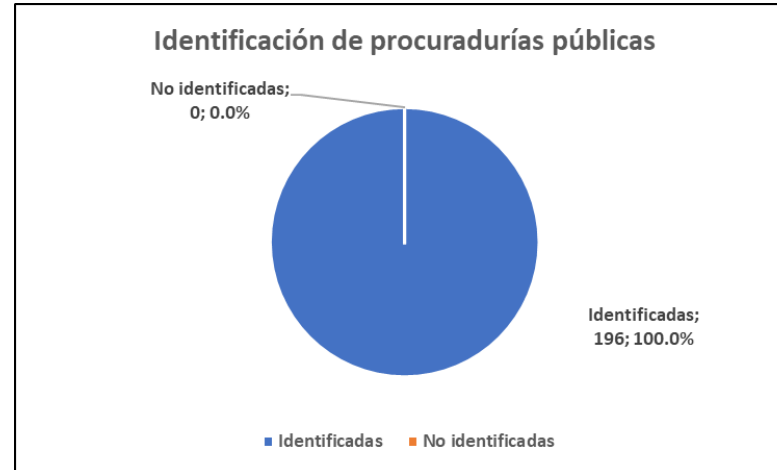
Las autoridades locales no brindan la información solicitada relacionada al órgano de la defensa jurídica, lo que no permite obtener información sobre las plazas vacantes y con lleva a que no sean incluidas en los procesos de selección.



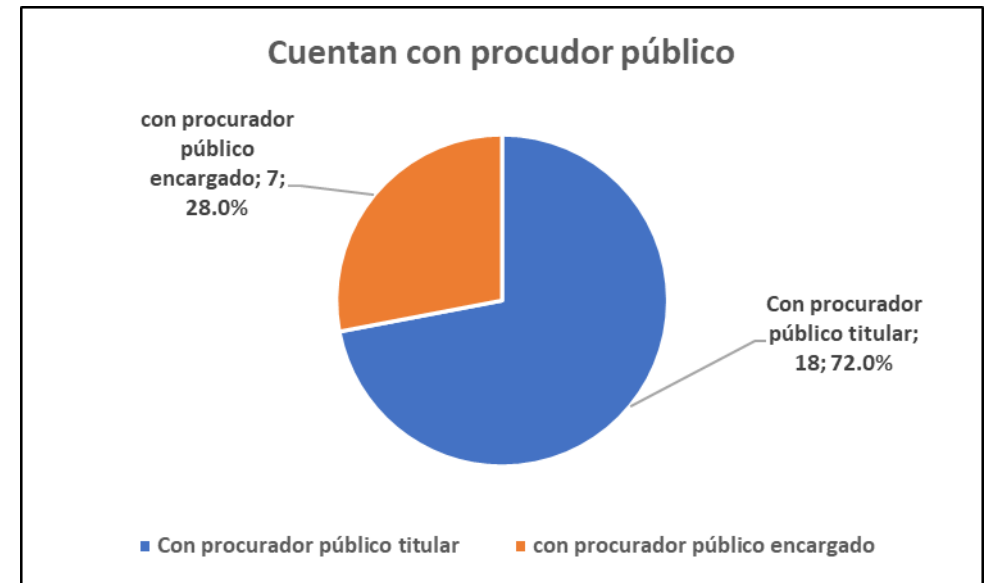
MUNICIPALIDADES DISTRIALES: 1,695



MUNICIPALIDADES PROVINCIALES: 196



GOBIERNOS REGIONALES: 25



Estado situacional

En el departamento de Loreto

Solamente se tiene identificado **Treinta (30)** municipalidades distritales de las 45 que conforman dicho departamento.

En lo que respecta a las municipalidades provinciales, se ha logrado identificar en su totalidad **(08 provincias)**

DEPARTAMENTO	TOTAL PROVINCIAS (INEI)	PROCURADURÍAS IDENTIFICADAS		SIN PROC. PÚBLICA	TOTAL	%
		PROC. PUB. REGISTRADA	EN DOC. GEST/ SIN PRESP.			
Loreto	8	8	0	0	8	100.00%

DEPARTAMENTO	TOTAL DISTRITOS (INEI)	PROCURADURÍAS IDENTIFICADAS		SIN PROC. PÚBLICA	TOTAL	%
		PROC. PUB. REGISTRADA	EN DOC. GEST/ SIN PRESP.			
Loreto	45	12	9	9	30	33.33%

Estado situacional

En el departamento de Amazonas

Solamente se tiene identificado **treinta y cinco (35)** municipalidades distritales de las 77 que conforman dicho departamento.

En lo que respecta a las municipalidades provinciales, se ha logrado identificar en su totalidad **(07 provincias)**

DEPARTAMENTO	TOTAL PROVINCIAS (INEI)	PROCURADURÍAS IDENTIFICADAS		SIN PROC. PÚBLICA	TOTAL	%
		PROC. PUB. REGISTRADA	EN DOC. GEST/ SIN RESP.			
Amazonas	7	5	1	1	7	100.00%

DEPARTAMENTO	TOTAL DISTRITOS (INEI)	PROCURADURÍAS IDENTIFICADAS		SIN PROC. PÚBLICA	TOTAL	%
		PROC. PUB. REGISTRADA	EN DOC. GEST/ SIN RESP.			
Amazonas	77	2	7	26	35	54.55%

Estado situacional

En el departamento de Huánuco

Solamente se tiene identificado **cuarenta y cinco (45)** municipalidades distritales de las 73 que conforman dicho departamento.

En lo que respecta a las municipalidades provinciales, se ha logrado identificar en su totalidad **(11 provincias)**

DEPARTAMENTO	TOTAL PROVINCIAS (INEI)	PROCURADURÍAS IDENTIFICADAS		SIN PROC. PÚBLICA	TOTAL	%
		PROC. PUB. REGISTRADA	EN DOC. GEST/ SIN PRESP.			
Huánuco	11	9	2	0	11	100.00%

DEPARTAMENTO	TOTAL DISTRITOS (INEI)	PROCURADURÍAS IDENTIFICADAS		SIN PROC. PÚBLICA	TOTAL	%
		PROC. PUB. REGISTRADA	EN DOC. GEST/ SIN PRESP.			
Huánuco	73	8	22	15	45	38.36%

Estado situacional

En el departamento de San Martín

Solamente se tiene identificado **treinta y cuatro (34)** municipalidades distritales de las 68 que conforman dicho departamento.

En lo que respecta a las municipalidades provinciales, se ha logrado identificar en su totalidad **(10 provincias)**

DEPARTAMENTO	TOTAL PROVINCIAS (INEI)	PROCURADURÍAS IDENTIFICADAS		SIN PROC. PÚBLICA	TOTAL	%
		PROC. PUB. REGISTRADA	EN DOC. GEST/ SIN PRESP.			
San Martín	10	5	5	0	10	100.00%

DEPARTAMENTO	TOTAL DISTRITOS (INEI)	PROCURADURÍAS IDENTIFICADAS		SIN PROC. PÚBLICA	TOTAL	%
		PROC. PUB. REGISTRADA	EN DOC. GEST/ SIN PRESP.			
San Martín	68	6	13	15	34	50.00%

Estado situacional

En el departamento de Ucayali

Solamente se tiene identificado **catorce (14)** municipalidades distritales de las 15 que conforman dicho departamento.

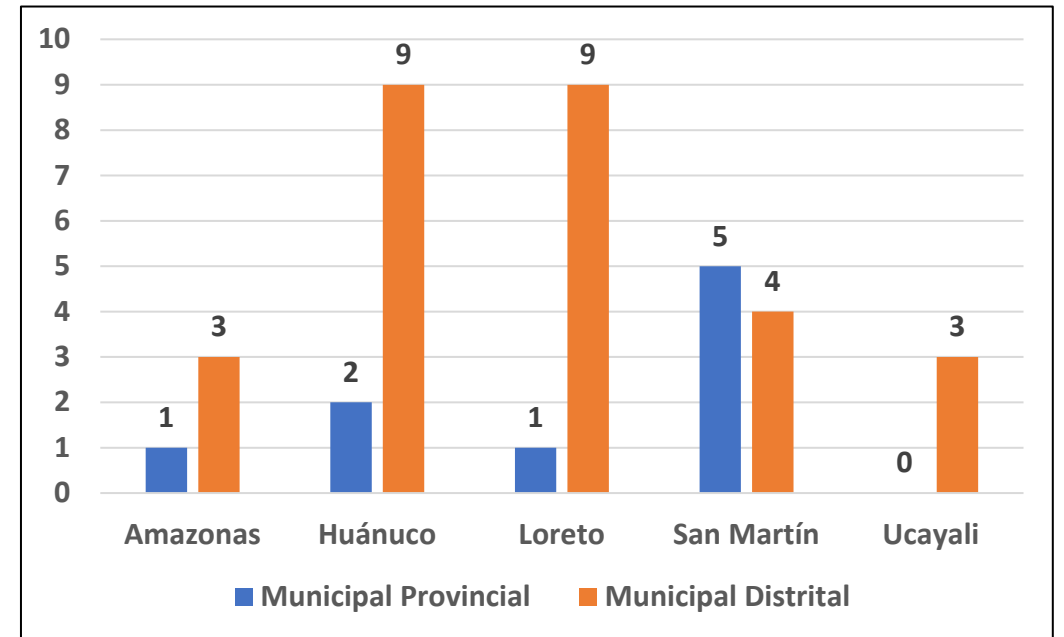
En lo que respecta a las municipalidades provinciales, se ha logrado identificar en su totalidad **(04 provincias)**

DEPARTAMENTO	TOTAL PROVINCIAS (INEI)	PROCURADURÍAS IDENTIFICADAS		SIN PROC. PÚBLICA	TOTAL	%
		PROC. PUB. REGISTRADA	EN DOC. GEST/ SIN PRESP.			
Ucayali	4	4	0	0	4	100.00%

DEPARTAMENTO	TOTAL DISTRITOS (INEI)	PROCURADURÍAS IDENTIFICADAS		SIN PROC. PÚBLICA	TOTAL	%
		PROC. PUB. REGISTRADA	EN DOC. GEST/ SIN PRESP.			
Huánuco	15	6	7	1	14	6.67%

Encargaturas de procuradores públicos y procuradores públicos adjuntos

Departamento	Gobierno Regional	Municipal Provincial	Municipal Distrital	Total
Amazonas		1	3	4
Huánuco		2	9	11
Loreto		1	9	10
San Martín	1	5	4	10
Ucayali			3	3
Total	1	9	28	38

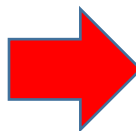




ESTADO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN RELACIONADA AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL SISTEMA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

San Isidro, 05 de Enero del 2024

OFICIO MULTIPLE N° D000001-2024-JUS/PGE-DIR



En ese sentido, esta Dirección cuenta con un registro relacionado al Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado, en mérito a ello, solicito a ustedes remitir en un plazo no mayor a **cinco (5) días hábiles** contados a partir del día siguiente de la recepción del presente, la información de acuerdo a las variables contenidas en el formato excel, que se adjunta a la presente, actualizada al 31 de diciembre del 2023, **de las procuradurías públicas a su cargo²**, a fin de dar seguimiento y monitoreo del ejercicio de la Defensa Jurídica del Estado.

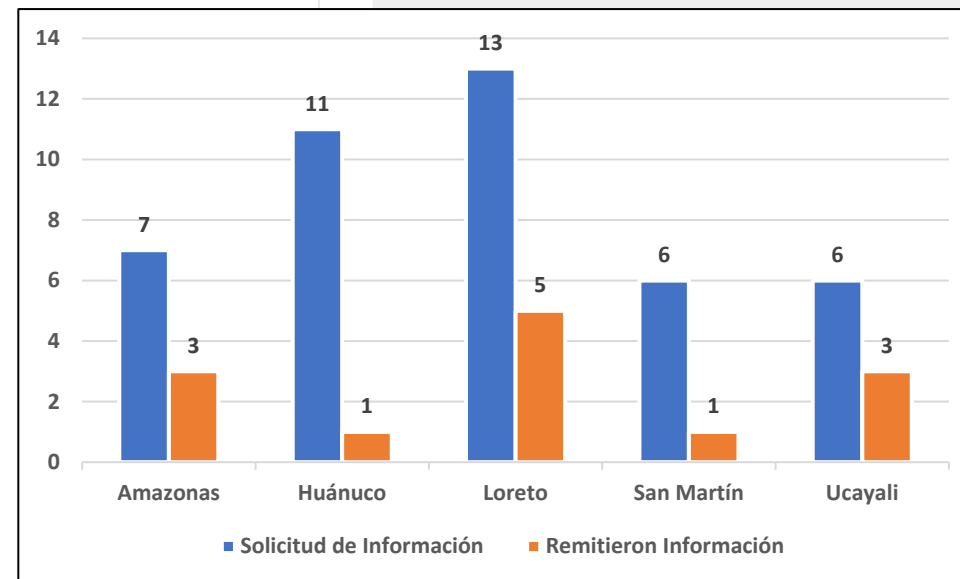
² Procuraduría Pública en el cual ha sido designado y la/s Procuraduría/s Pública/s donde fue encargado temporalmente hasta la designación de un titular.

Procuradurías Públicas/Entidades del Gobierno Local Información a 31 de diciembre del 2023

Departamento	Solicitud de Información	Remitieron Información
Amazonas	8	2
Huánuco	19	3
Loreto	20	5
San Martín	11	1
Ucayali	6	1
Total	64	12

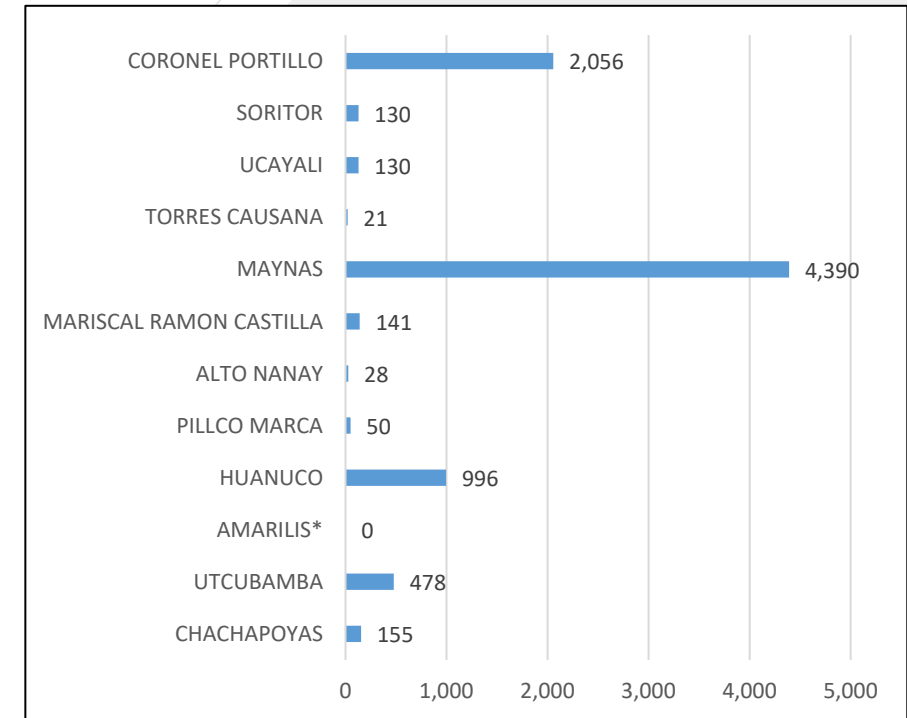
***Incluye Procuradurías Públicas/Entidades (Municipalidades) encargadas**

- De las 43 Procuradurías Públicas/Entidades a las que se solicitó información, solo 13 remitieron información para el Seguimiento y Monitoreo.



ESTADO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN RELACIONADA AL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL SISTEMA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

ÁMBITO	EN TRAMITE	EN EJECUCION	ARCHIVOS CON SENTENCIA	ARCHIVOS SIN SENTENCIA	TOTAL
AMAZONAS	322	113	154	44	633
CHACHAPOYAS	134	16	5	0	155
UTCUBAMBA	188	97	149	44	478
HUANUCO	797	169	52	28	1,046
AMARILIS*					0
HUANUCO	759	169	40	28	996
PILLCO MARCA	38	0	12	0	50
LORETO	3,514	805	342	49	4,710
ALTO NANAY	5	21	2	0	28
MARISCAL RAMON CASTILLA	101	40	0	0	141
MAYNAS	3,291	716	334	49	4,390
TORRES CAUSANA	9	6	6	0	21
UCAYALI	108	22	0	0	130
SAN MARTIN	68	0	54	8	130
SORITOR	68	0	54	8	130
UCAYALI	550	1,219	62	225	2,056
CORONEL PORTILLO	550	1,219	62	225	2,056
TOTAL	5,251	2,306	664	354	8,575



Fuente: Información remitida por las procuradurías públicas a nivel nacional al 31 de diciembre del 2023

*Remite información pero no de acuerdo a los formatos

SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL EN LÍNEA (SPRL) - SUNARP



Publicidad Registral en Línea

Web Sunarp | Privacidad y Seguridad | Ayuda | Términos y Condiciones | Contáctenos | Tarifas

Estimados usuarios,



¡Ahora ya puedes realizar el pago de tus solicitudes en línea de **copia literal**, **Certificado Registral Inmobiliario (CRI)** y **certificado de búsqueda catastral** empleando el monedero virtual o con cualquier tarjeta de crédito o débito!

Para realizar el siguiente trámite con el pago de derechos en línea, tiene que acceder al Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL). En caso de no contar con un usuario los invitamos a afiliarse al servicio.

USUARIOS REGISTRADOS

Acceso a Publicidad Registral en Línea

USUARIO

CONTRASEÑA

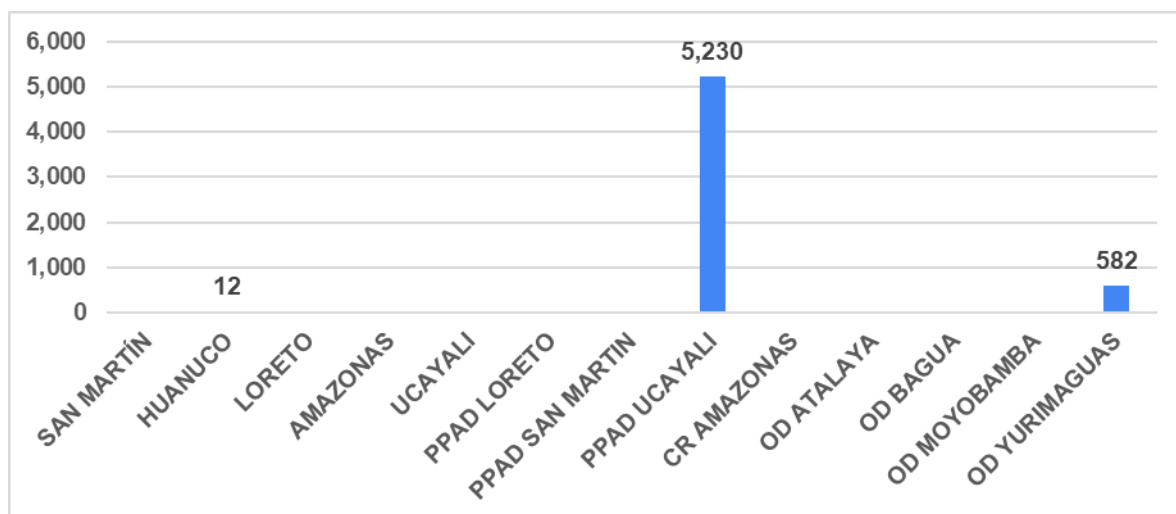
INGRESAR

¿Olvidó su contraseña?

Seguimiento y Monitoreo de cuenta con acceso al SPRL Noviembre 2022 – Febrero 2024

PROCURADURÍA PÚBLICA	2022		2023												2024		
	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3
SAN MARTÍN	217																
HUANUCO	50		208		62		154	225	48	60	168	60					12
LORETO				72	36			0									
AMAZONAS		97			32		12	12	174		12	114		28		74	
UCAYALI				102	0												
PPAD LORETO	19		12		128		344		944							1,712	
PPAD SAN MARTIN	1,019	2,424	276	732							124	98	180				
PPAD UCAYALI	218	206	3,004	1,242	3,788		1,214	978		2,268	4,660	2,148	4,040	480	522	5,780	5,230
CR AMAZONAS	596	532			616					742	594	424	42	12			
OD ATALAYA	928			2,744													
OD BAGUA					420		514	560	224		112	226					
OD MOYOBAMBA	1,281				14	16	120	45		48	272	16					
OD YURIMAGUAS		19	64	502	206	22	168	72	24	402	522	122	104	25	353	582	

Fuente: Servicio De Publicidad Registral En Línea (SPRL) – SUNARP al 31/03/2024



El día 18 de marzo del año en curso, la SUNARP brindó capacitación sobre el uso del SPRL y se remitió a los correos el link para visualizar diapositivas y grabación de capacitación:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-QziTAvYxUYja6TqJjtsB34KbWh6HtoS>

Saldo utilizado por parte de las cuentas con acceso al SPRL marzo 2024

4

Procesos de selección 2021-2024

Principales logros de la DIR, respecto del proceso de selección de PP

2021

Primer Proceso de Selección de designación de procuradores públicos
Ámbito: nacional y especializado

Logros:

6 procuradores públicos designados

- MVCS (Titular)
- MINTRA (Adjunto)
- JNJ (Titular y adjunto)
- PGE (Titular y adjunto)

2022

Segundo Proceso de Selección de designación de procuradores públicos
Ámbito: nacional y especializado

Logros:

15 procuradores públicos designados

- PPE de Extinción de Dominio (Titular)
- MTC (Adjunto)
- ATU (Titular)
- CGE (Titular)
- RENIEC (Titular y adjunto)
- MINEN (Titular y adjunto)
- MIDIS (Adjunto)
- MINSA (Titular)
- OSINERMIN (Titular)
- MP (adjunto)
- ONPE (Titular)
- FAP (Titular)
- SUNAT (adjunto)

2023 - 2024

Convocatoria N° 001-2023-PGE/CD
Ámbito: nacional, especializado, regional, municipal y FFAA y Fuero Militar

Logros:

13 procuradores públicos declarados ganadores

- MRE (Titular)
- SUTRAN (Adjunto)
- PPE Tráfico Ilícito de Drogas (Titular)
- Marina de Guerra (Titular)
- FAP (adjunto)
- GORE LIMA (Titular)
- MP LIMA METROPOLITANA (Titular y Adjunto)
- MD Carmen de la Legua Reynoso (Titular)
- MD Mara (Titular)
- MD Lurigancho (Titular)
- MD San Juan de Miraflores (Adjunto)
- MD Platería (Titular)

Estado situacional plazas vacantes

Se viene actualizando información respecto a la disponibilidad presupuestal para cubrir la/s plaza/s de procuradores/as públicos/as.

PLAZAS VACANTES IDENTIFICADAS 2023			
DEPARATAMENTO	N° DE PLAZAS DISTRITALES	N° DE PLAZAS PROVINCIALES	TOTAL
AMAZONAS	2	1	3
HUANUCO	2	3	5
LORETO	5	2	7
SAN MARTÍN	5	4	9
UCAYALI	2	4	6
TOTAL	16	14	30

PLAZAS VACANTES IDENTIFICADAS 2024 CON ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN			
DEPARATAMENTO	N° DE PLAZAS DISTRITALES	N° DE PLAZAS PROVINCIALES	TOTAL
AMAZONAS	0	1	1
HUANUCO	0	0	0
LORETO	0	0	0
SAN MARTÍN	1	2	3
UCAYALI	0	0	0
TOTAL	1	3	4

Estado situacional plazas vacantes

Información que se requiere para convocar plaza de procurador público

1. Si la entidad a la cual usted representa, tiene establecido en sus documentos de gestión (ROF, MOF y CAP) la plaza de **procurador/a público/a y/o procurador/a público/a adjunto/a**. De ser afirmativa la respuesta, remitir copia de los documentos correspondientes.
2. El número de **plazas** del procurador/a público/a y/o procurador/a público/a adjunto/a **que se encuentran vacantes a la fecha**. De ser así informar:
 - **Tipo de contrato** del procurador/a público/a y/o procurador/a público/a adjunto/a (especificar el **régimen laboral**), **el monto de su remuneración mensual**, así como **si dicha plaza cuenta con financiamiento para el año 2024 y sostenibilidad presupuestal** (debiendo adjuntar medio de verificación que así lo acredite³).
3. **La carga procesal** (indicar el número de procesos en curso) con la que cuenta la Procuraduría Pública de la Municipalidad Distrital de Llusco.



5

Soluciones a las dificultades identificadas

Soluciones

Dificultad

Falta de identificación y registro de procuradurías públicas, lo que no permite obtener información sobre las plazas vacantes, lo que conlleva a que no sean incluidas en el presente proceso de selección.

Solución 1:

Creación y desarrollo del Registro Nacional de Procuradores Públicos – RENAPP, el cual constituye un registro sistematizado de procuradurías y procuradores públicos identificados y registrados ante la PGE, actualmente en pruebas de calidad.



Solución 2:

- Labores de mapeo e identificación de procuradurías públicas a nivel nacional para reducir la brecha existente.
- Se remitió el oficio múltiple N° 023-2024-DIR, de fecha 27 de marzo.
- Asimismo, se solicitó apoyo de las PP Corrupción Descentralizadas, para que, dentro del ámbito de su competencia territorial, puedan coadyuvar a la identificación de las procuradurías públicas no registradas.

Soluciones

Dificultad

Falta de información respecto a las plazas de procuradores públicos identificados, por falta de respuesta de las municipalidades

Solución 1:

Reiterar los requerimientos de información correspondientes y el seguimiento respectivo, hasta lograr obtener la información de las plazas vacantes.

Solución 2:

Una vez determinadas las plazas que se encuentran expeditas para ser materia de convocatorias individuales, **se incluirán en el próximo proceso de selección de procuradores públicos.**

Dificultad

Falta de financiamiento de algunas plazas vacantes de procuradores públicos, lo que impide su inclusión en el presente proceso de selección.

Soluciones

Solución :

Comunicar qué procuradurías públicas, dentro de la competencia territorial correspondiente, sí cuentan con procurador público **para que pueda asumir la encargatura de la procuraduría que no cuente con habilitación presupuestaria,** con el fin no dejar en indefensión a la municipalidad.



PGE

Procuraduría General del
Estado

MUCHAS GRACIAS
